Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.648 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Jueves 26 de Julio de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

Consunción de la Marina

Al conocerse las discretas manifestaciones hechas por el nuevo ministro de Marina acerca de la escasez de créditos disponibles y la situación tristísima en que se encuentra el material flotante, muestran su sorpresa algunos periódicos de gran circulación, como si se tratara de cosa nueva.

Desgraciadamente es cosa vieja y harto sabida y deplorada por el país, y en folletos, conferencias, discursos y artículos de periódico se ha tratado en todos sentidos y formas acerca de la gravedad que entraña el problema naval en España.

Vienen diciéndolo no sólo los profesionales de la Marina, sino los ministros civiles y militares que se han sucedido de cinco á seis años á esta parte; de modo que los males de la Marina no pueden sorprender á nadie, por que á más de ser ya inveterados parecen irremediables, no porque sea imposible su curación, sino por la apatía de las fuerzas sociales en restaurar el poder marítimo.

Lo que ahora ha dicho el ministro de Marina se viene proclamando por sus antecesores y por el personal de la Armada con tenacidad machacona; pero los que pudieran poner el remedio á tan triste estado de cosas se hacen los ciegos y los sordos.

Lo deplorable es que la falta de estudio ó de examen suficiente de los males que padece la Marina lleven á sus censores al extremo de decir que el dinero invertido en las atenciones del ramo se ha gastado mal, sin comprender que se han hecho, no ya milagros, sino prodigios verdaderos para cumplir las comisiones extraordinarias que han tenido que llevar los buques, sin que los recursos disponibles hayan sido también extraordinarios.

Es axiomatico, desde hace muchos años, que la Marina dispone cada vez de menos elementos, no sólo en material si no en consignaciones y créditos; y es al propio tiempo notorio que por diversidad de acontecimientos en que la Marina ha tenido que intervenir ha sido preciso habilitar los barcos que en presupuesto no tenían consignado el crédito indispensable para estar armados todo el tiempo que las citadas comisiones han exigido.

¿Es eso gastar mal el dinero? Se han hecho expediciones muy convenientes al interés interior y exterior del país, sin que los buques que las han desempeñado dispusiesen de la amplitud necesaria en el presupuesto; y, sin embargo, se han cumplido bien y á satisfacción de lo que el país y la opinión tenían derecho á exigir.

Se encuentran agotados los recursos del presupuesto. ¿No lo han de estar? Pero eso consiste en que durante el ejercicio económico los barcos, por necesidades apremiantes que era preciso satisfacer, han estado armados y en movimiento más tiempo de previsto en los créditos que se concedieron al votar los presupuestos.

¿Por qué no se le dice eso al país en vez de hablar tanto de la inutilidad de los barcos? Demasiado útiles están para las condiciones en que se les pone y para los servicios que se les exigen.

Por eso, en vez de mostrar sorpresa, sería mas eficaz y desde luego más patriótico tratar de poner remedio á la consunción de la Marina, ayudando con lealtad al Gobierno á que se decida de una vez á resolver el problema naval, cada vez mas apremiante, procurando por lo menos lo que pretende el ministro, que es dotar bien los servicios á flote para que después los créditos no resulten insuficientes.

ENSEÑANZA MARÍTIMA

La vulgarización de la Oceanografía

Antiguamente se ejercía la industria de la pesca sin preocuparse para nada los pescadores de las condiciones del mar.

Se ejercía la penosa profesión por los viejos procedimientos, es decir, sin método; pero ahora las cosas han variado notablemente.

Hay una ciencia que indica á los pescadores cómo deben resultar sus campañas mas provechosas, y es la oceanografía, cuya aplicación á las industrias que viven de la explotación del mar es cada vez mas general.

Merced á ella, los pescadores de nuestros días disponen de instrumentos y aparatos para medir la temperatura de las aguas, la velocidad y dirección de las corrientes, la coloración de los fondos, etc., todo lo cual da por resultado que las condiciones en que se desarrollan y viven las diversas especies de pescados, sean apreciadas y conocidas por los pescadores en beneficio de sus intereses, supuesto que de ese modo, pueden trabajar sobre seguro y siempre con éxito.

Esos datos, suministrados por la oceanografía juegan un papel importante en la vida de mar, y mediante ellos se consigue hacer mayores los rendimientos y menores las molestias y dificultades de la pesca.

Por eso, la tendencia que hoy se advierte es á vulgarizar la oceanografía, mediante la cual pueden conocerse y definirse las causas de la presencia ó desaparición del pescado, siendo base de enseñanzas sumamente útiles.

En algunos países extranjeros se organiza la enseñanza de la oceanografía con la instrucción primaria en las elementales, no siendo raro en las de las pequeñas poblaciones del litoral ver que acuden á ellas, á más de los niños, hombres curtidos y avezados á las fatigas de la ruda lucha del mar, que acuden con el deseo de aprender la naturaleza y condiciones del líquido elemento, nociones que adquieren sin gran esfuerzo ni molestia en las conferencias de vulgarización oceanográfica tan extendidas en dichos países y que convendría en alto grado fomentar en España.—X.

Asuntos de Marruecos

A causa de haber anulado el Sultán algunas ventas que hizo el Raisulí, coincidiendo estas resoluciones con el nombramiento de un moro prestigioso para gobernador de Tánger, el Raisulí ha reunido á todos sus elementos de fuerza abandonando con ellos el Zinat y marchando á Yebel-Hebib, perteneciente á la kabila Beni-Aros, donde, según dice, se propone permanecer varias semanas.

Esta actitud del Raisulí antes de tomar posesión el nuevo gobernador, se comenta en el sentido de que está receloso y tiene algunos temores.

***

Se sabe que va á ser modificado el alto personal del ministerio de Negocios Extranjeros.

Mohamed Torres marchará á Tetuán para descansar allí retirado temporalmente de los asuntos públicos del Imperio.

Le reemplazará Mohamed el Mokri, Bennis y el hijo de Torres—que seguirá en la secretaría—ocuparán los puestos principales.

En apoyo de estas noticias, se dice que Mohamed Torres está haciendo ya los preparativos de su viaje á Tetuán.

Moldes viejos

Las vacaciones de verano constituyen todavía, en estos tiempos de actividad y positivismo, una costumbre difícil de desarraigar. Pero hay que reconocer que ya no están tan justificadas como en otras épocas, supuesto que el movimiento es la ley suprema de las instituciones sociales y políticas, y el movimiento se demuestra andando.

Huelgan los escolares, cerrándose á piedra y lodo los establecimientos docentes; huelgan los representantes del país, clausurados los Cuerpos colegisladores, y huelgan los curiales, cerrándose los Tribunales, en los que todo es silencio y calma durante la canícula.

Puede decirse, por lo tanto, que ha terminado el año escolar, el año parlamentario y el año judicial, y que no hay cursos académicos, ni debates parlamentarios, ni acontecimientos jurídicos.

El templo de Minerva, el de las leyes, el de Themis, están de vacaciones, y por lo tanto, la ciencia, el parlamentarismo y la Justicia huelgan, sestean, descansan.

Todo lo demás está en mayor ó menor actividad, porque las necesidades públicas no consienten aplazamientos ni demoras. La administración del Estado, aun cuando perezosamente se mueve, las artes, la política, la literatura se agitan si bien con menor intensidad que ordinariamente.

Como es natural, la opinión, la masa general trata de saber é inquirir la influencia respectiva que alcanzan en la vida nacional los organismos que han establecido el interregno veraniego, y llega á resultados muy desconsoladores

Terminado el curso académico se advierte que la ciencia positiva no ha progresado, la ignorancia social aumenta y las universidades siguen vomitando, vaya la frase, abogados, médicos y boticarios.

Hace cincuenta años se viene estampando la frase «más industriales y menos doctores», como fórmula de redención, y seguimos lo mismo ó peor que entonces.

Ha concluido el período legislativo y se ve sin asombro que el arte de hacer leyes continúa indiferente á los progresos políticos y sociales; y los males públicos son cada vez más graves.

Como hace medio siglo tenemos crisis de subsistencias, crisis económica, crisis obrera, crisis social, y en los Parlamentos ya no se entienden los partidos ni los Gobiernos que aspiran mutuamente á disolverse haciendo de la frase «de la discusión sale la luz» una ironía sangrienta.

También ha terminado el año judicial, sin que se vea por ninguna parte el mejoramiento moral de las masas sociales. Aumenta la criminalidad, y la lucha por la existencia determina estados morbosos de incultura y matonismo que evidencia el escaso fruto que el respeto á la propiedad y á la vida ajena se tiene en los desventurados tiempos que corren.

Este año, según dicen los que examinan las estadísticas judiciales, ha habido aumento extraordinario en los delitos llamados de sangre, lo cual quiere decir que el arma blanca y la de fuego han estado más activas que la Cátedra y el Parlamento.

La navaja y el revólver han dado gallarda muestra de sí; en cambio, el libro, mudo y el resúmen de leyes nuevas, en blanco, no tienen en su activo ninguna clase de campañas.

Disfrutan las vacaciones del verano los escolares, los legisladores y los magistrados; esto es, los hombres del mañana, los que rigen la gobernación pública y los responsables del orden moral. En cambio se encuentran en plena actividad los elementos de perturbación y criminalidad.

La teoría de que hay que romper los moldes viejos y construir otros nuevos, sigue siendo una frase de estereotipia, supuesto que contra ella conspiran las imperiosas vacaciones del estío.

Hay que veranear, aun cuando se opongan á ello el aumento cada vez mayor de analfabetos, el cada vez más deplorable del caciquismo político y el cada día más alarmante de la criminalidad; y se puede decir que sobre la España vieja no pasan días, y que después de medio siglo... «todo esta igual, parece que fué ayer».

NOMBRAMIENTOS

La última hornada

A los cesantes empedernidos, ó séase crónicos, se les hace la boca agua leyendo la lista de nombramientos nuevos, que para los afortunados es una verdadera lista grande.

El secreto de la lotería, en materia de credenciales, es tener lo que en términos generales se llama «un buen arrimo.» Después se arregla ó no se arregla lo de las aptitudes legales que es una muletilla como otra cualquiera, para espantar moscas.

En materia de nombramientos, ya se sabe, las moscas son los pretendientes. Resulta muy bonito figurar en la «lista grande», pero hay que ver los sinsabores, molestias y disgustos que cuesta

Los favorecidos, no se sabe si por la suerte ó por otras causas que permanecen en el mas profundo de los misterios, han tenido, para alcanzar el éxito, que moverse mucho, haciendo visitas más ó menos pesadas y dando la lata; es un decir, con más ó menos tenacidad á los dispensadores de mercedes.

Somorerazos á granel, sonrisas á todo pasto, tarjetas de saludo á cada momento y propinas, tabacos y tal cual de regalitos á los cancerberos ó perros de presa del favoritismo, como otros los llaman, constituyen la parte reservada y discreta de esas famosas combinaciones de personal.

Siempre que hay eso que se denomina «hornada» de nombramientos, solo se ve lo externo, la corteza, digámosle así; pero lo de adentro, esto es, los desaires recibidos, las molestias experimentadas, la saliva «deglutida», y perdónese el símil, eso no se ve.

La primera emoción de los agraciados es la nota optimista, el «se dice» con que los periódicos dan cuenta del favorable resultado de las gestiones emprendidas.

¿Se firma? ¿No se firma? ¿Se aplaza la combinación? Los informes periodísticos, que todo lo escudriñan, dejan á veces en el ánimo del presunto pretendiente horribles incertidumbres; y desde que se empieza á gestionar el nombramiento hasta que aparece en la *Gaceta*, ha pasado por toda la escala de ansiedades, incertidumbres y desencantos.

Una vez hecha pública la combinación, cesan todas las angustias, termina el padecer y sucede lo que es lógico que ocurra, lo que sucede siempre; lo que se ve en las puertas de las administraciones de loterías al día siguiente de los sorteos: muchos billetes rotos ó estrujados por el suelo, de los infelices que, llenos de esperanza, no han logrado sin embargo ver su número en la lista; y alguna que otra cara risueña, muy pocas, pertenecientes á los agraciados.

No está la suerte para quien la busca, y fortuna te de Dios, hijo, que el saber poco te vale. Esos dos refranes compendian toda la filosofía que han menester los pretendientes de profesión, los cesantes empedernidos ó los aspirantes crónicos, muy persuadidos al final de la jornada, que más vale llegar á tiempo, que rondar un año; y más vale un toma que dos te daré, etc., etc.

La última hornada de altos nombramientos ha sido como la lista grande en los sorteos de Navidad. Conocida ya la combinación de personal, se ha concluído la función; unos, los menos, á cobrar el premio, esto es, á disfrutar la prebenda como Dios les dió á entender; otros, los más, los desengaños, á seguir rodando por antesalas y porterías, con la esperanza siempre viva en un mañana que nunca llega, en una credencial que nunca se firma, en un nombramiento que jamás se hace.

¡Pobres pretendientes!

Abel Imart.

MARINOS ILUSTRES

Erasun (D. Santiago de)

TENIENTE DE NAVÍO

Empezó á servir en la Armada el 1.° de Febrero de 1717 de segundo teniente, con 20 escudos de sueldo al mes, en el navío «San Fermado» en el puerto de Pasajes, en cuyo astillero se acababa de construir.

El 5 de Abril en conserva del «San Luis» y otros dos más del mando de D. Andrés Reggio salió para Cádiz, haciendo escala en Santander, Coruña, llegando á su destino á mediados de Mayo.

En 1.° de Junio se le consideró teniente de navío, y se le declaró el sueldo de 40 escudos, y como tal embarcó en la fragata «Santa Rosa», con la que tomó parte en la conquista de la isla de Cerdeña.

El 15 de Julio de 1718 tomó el mando de la galeota á bombas nombrada «San Francisco», con la que asistió á la conquista del Reino de Sicilia y al sitio de Messina, donde naufragó á consecuencia de haberse ido á pique en el combate que sostuvo con las baterías enemigas el día que asaltaron la ciudadela, pasando con las tripulaciones de los buques naufragados á Palermo.

El 1.° de Enero de 1719 tomó el mando de la barca «Nuestra Señora de la Concepción», embarcando en ella doscientos hombres de mar, que condujo á Alicante de orden del marqués de Leda, donde llegó el 15 de Enero del referido año 19, pasando á Pasajes, donde fué destinado á las órdenes del general D. Fernando Chacón, para embarcar en los buques que se alistaban en los astilleros de Cantabria, y por haber sido quemados por los franceses se trasladó á Santander y Ferrol, donde embarcado en uno de los bajíles que se carenaban en aquel puerto se dirigió á Cádiz donde se presentó el 9 de Abril de 1720.

El 24 del mismo mes y año tomó posesión del mando de la fragata «Santa Rita» (á) la «Galera Netupno», que en unión de otras embarciones armadas en guerra fué al socorro de la plaza de Ceuta con motivo de quererla asaltar los moros por la parte de la mar, cesando el 4 de Julio en el mando de la citada fragata.

El 8 de Octubre de 1720 se encargó del mando de la fragata «San José» (á) la «Flecha», que formaba parte de la Escuadra de bajeles que bajo el mando del teniente general D. Carlos Grillo, zarpó de Cádiz el 24 de dicho mes para la expedición de Africa.

Con dicho buque coadyubó al desembarco de las tropas del Ejército del marqués de Leda, y demás operaciones de guerra que se practicaron aquel invierno en las costas de Ceuta, auxiliando al Ejército con municiones de boca y guerra que condujo desde Cádiz, Tarifa y Algeciras en diferentes ocasiones,

En uno de los viajes de Algeciras á Ceuta naufragó en la Laja de Tarifa el día 31 de Enero de 1721, pereciendo ahogado con toda su tripulación.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

CATÁSTROFE NORTEAMERICANA

El martes ocurrió en los Estados Unidos una terrible catástrofe ferroviaria.

Un tren expreso que marchaba á una velocidad de 75 kilómetros por hora, descarriló cerca de Spokane, precipitándose al lago Piamond.

Todos los vagones se hundieron con los viajeros que conducían, quedando empotrados en el fondo del lago, á una profundidad de 300 pies.

Los ahogados ascienden á 31.

Varios viajeros pudieron salvarse, arrojándose por las ventanillas cuando el convoy se precipitaba al lago.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

La conferencia interpalamentaria celebrada en Londres ha terminado sus trabajos.

Ha adoptado por unanimidad la moción del delegado francés Estournelles de Constad para la cuestión de que la limitación de los armamentos figure en el programa de la nueva Conferencia.

También aprobó una moción del delegado belga Lafand, proponiendo que en la próxima Conferencia de La Haya se tomen medidas para que Turquía conceda á los armenios los mismos derechos que á los europeos.

Terminada la sesión, los delegados asistieron á un almuerzo, presidido por el lord Canciller.

A este banquete asistieron los embajadores de Francia, Rusia, Estados Unidos, España y Austria, y los ministros de Noruega, Bélgica, Portugal, Dinamarca y Grecia.

También concurrieron varios ministros ingleses.

ALDEA ARRASADA

Una tremenda avalancha cayó anteayer sobre la aldea de Fourneaux de Mauriennes (Alta Saboya), arrasándola casi en su totalidad.

Veintidos casas fueron destruídas por completo, y las restantes sufrieron graves daños.

Los muertos y desaparecidos ascienden á 31.

Los alrededores de Fourneaux de Mauriennes han quedado devastados.

Las pérdidas se calculan en cinco millones de francos.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Las extraordinarias medidas de represión adoptadas por las autoridades rusas, no han sido bastante á acabar con la terrible agitación que ha producido en todo el imperio la disolución de la Duma.

Los socialistas y demócratas han decidido exhortar á los obreros á la calma á fin de poder concertar su actividad con la agitación rural.

El partido constitucional demócrata proyecta un próximo Congreso en Moscou ó Petersburgo.

En Varsovia, el coronel de gendarmes Salamatof ha sido apuñalado en la calle.

En Odessa fueron asesinados durante la noche última diez judíos y otros muchos fueron heridos.

Las autoridades han ordenado á los particulares que entreguen las armas bajo pena de destierro.

Las sucursales del Banco del Estado se niegan á hacer préstamos sobre los valores rusos, á causa de la baja enorme que han sufrido.

El nuevo partido de renovación pacífica, formado por los derechistas de la Duma, entre ellos Heyden, Lvof y Stakowitch, en un manifiesto á sus electores, exhorta al pueblo á someterse á la voluntad del emperador, que disolviendo la Duma ha usado de su derecho, y sería criminal tratar de destruir el poder imperial en el momento crítico actual

Aconseja la calma para oponerse á todas las violencias, que serían insensatas y sólo conducirían á la represión sangrienta y á la ruina definitiva de Rusia.

Invita al pueblo á preparar laboriosamente las nuevas elecciones y continuar pacíficamente á defender sus derechos y libertades.

DESDE WASHINGTON

Julio 3.

La legislatura terminada el 30 de Junio de este Congreso, numerado el 59, ha tenido, como se dijo en otra carta, de todo: bueno, malo y mediano. Entre lo bueno, se puede poner la ley sobre falsificación de alimentos y la de naturalización de extranjeros y el haber dejado de votar las subvenciones para la Marina mercante, la limitación de la jornada de los empleados ferroviarios. Entre lo mediano, está el haber resuelto que el canal de Panamá sea de esclusas, porque se ha dado al fin una solución, pero no la mejor.

Lo malo ha consistido no en hacer, y sí en dejar de hacer. No se ha despachado ni el tratado con Santo Domingo ni las concesiones arancelarias á Filipinas ni el reconocimiento de los portorriqueños como ciudadanos americanos. Además, se han aumentado en 60 millones de pesos los gastos públicos, y no todos los aumentos están justificados.

Las más de las medidas importantes sometidas al Congreso han sido de la iniciativa del Presidente Roosevelt, á quien las Cámaras—y especialmente la Baja—han seguido en todo lo que ha revelado tendencias hostiles al capital ó favorable á la extensión de las funciones del Estado.

Pero no lo han seguido cuando ha pedido actos de justicia para Puerto Rico y Filipinas, ó cuando, como en el caso de Santo Domingo—y en este el pecador no ha sido más que el Senado,—ha querido que se definiese la acción exterior de los Estados Unidos en esta parte de América para descartar posibles conflictos con las grandes potencias europeas.

Al cerrarse la legislatura se abre la campaña electoral; y lo que ha pasado en la legislatura servirá, en gran parte, para alimentar la propaganda que se hará durante la campaña, de la cual esperan los republicanos mejores resultados que los que los que vislumbraban en la primavera.

Es evidente que á los más de los republicanos no les agrada ni la política ni la manera de ser del presidente Roosevelt; sin embargo, para cazar votos, se las echarán de identificados con él, porque han visto que, no sólo no ha perdido, sino que ha ganado en popularidad. Las masas creen en el hombre; y cuando se equivoca se lo perdonan, convencidos de que su intención ha sido buena. Aquí se está dando el espectáculo de un partido, bastante desacreditado cuanto á moralidad, capitaneado por un personaje que se recomienda al pueblo, ante todo, por su elevación moral. Si Mr. Roosevelt desapareciera de entre los vivos, ó cometiese alguna colosal pifia política, los republicanos serían derrotados á *plate couture* en las elecciones legislativas del otoño, y el próximo presidente de los Estados Unidos sería, probablemente, un demócrata.

Se anuncia que en la campaña electoral lo que más utilizarán los republicanos será la acción judicial ejercida contra algunos *trusts*, por iniciativa del Presidente, y las medidas aprobadas por el Congreso, las más de las cuales no hacían gracia al partido republicano y han pasado, ya por la cooperación de los demócratas, ya por llamamientos á la disciplina, ya por ese *chantage* decoroso y tácito que deja sin empleos y otro favores oficiales á quienes no votan á gusto del Gobierno.

En fin, que los republicanos se jactarán de haber hecho lo que hicieron, porque se les obligó á ello. De la reforma arancelaria no se hablará, á no ser en los Estados de Lowra y Massachusatts, en los que cuenta con partidarios hasta en el elemento republicano. En los demás Estados la consigna será el silencio. En esta materia, el Presidente Roosevelt ha cedido á la opinión de la mayería de su partido.

Se sabe que está por la revisión de los aranceles, y en más de una ocasión se ha dicho que iba á enviar al Congreso un Mensaje exponiendo su criterio sobre ese particular. Siempre se ha detenido, atendiendo al consejo de Mr. Cannon, Presidente de la Cámara de representantes y de otros cabezas de barangay del proteccionismo.

A la consigna republicana del silencio opondrán los demócratas la suya, que será hablar, y mucho, de aranceles. En ningún terreno se sienten más firmes que en ese. Pero el que la opinión pública responda ó no, dependerá de lo que suceda de aquí al otoño. Tal vez algún hecho, aparte del problema arancelario, llame la atención de los electores y la lleve hacia otra parte.

X. Y. Z.

Por la América latina

Méjico, dice Mr. Charles Stephan en el capítulo «Industria» de su obra «Le Méxique economique», no es propiamente un país industrial, si bien posee todos los elementos requeridos para ello, y se explica esto porque al contrario de lo que pasa en la minería y en la agricultura, que pueden ser explotadas en tiempo de inseguridad política, la industria requiere paz sólida, vías de comunicación fáciles y baratas y acumulación de capital y de brazos.

Después de indicar cómo la metrópoli contrarió el desarrollo de la industria mejicana en la época colonial, dice como al advenimiento de una paz estable comenzó á florecer la industria, favorecida por el Gobierno y por una depreciación de la plata que, encareciendo los productos importados, estimuló la producción nacional. Tiene á más Méjico en su favor la abundancia de fuerza hidráulica que reduce el costo de producción, lo barato de la mano de obra, las materias primas que encuentra en su propio suelo y la protección que les acuerda al arancel ó la ley.

Tiene en su contra la escasez de ríos navegables y la de combustible. El primero se obviará por canalizaciones, de las cuales ya ha emprendido el Gobierno una muy importante.

En telares tiene Méjico la Compañía industrial de Orizaba con un capital de 500.000 pesos, que paga hasta 20 por 100 de dividendo. La de San Ildefonso, con 3.000.000 de pesos de capital, que surte las lanas y mantas del país. Luego la fábrica de telas de algodón que emplean un capital de pesos 13.000.000.

En 1901 contaba Méjico 144 telares con

33.000 obreros y una producción de pesos 36.000.000.

Las fábricas de papel producen todo el que consumen los 533 periódicos de la República, y, además, papel de envolver y cartón. No fábrica aún papel de escribir.

La industria azucarera comienza apenas.

La fabricación de cerveza, de cuya calidad se preocupa el Gobierno al punto de vigilar porque sólo se introduzca y se plantée en el país mejor líquido, progresa rápidamente, lo mismo que la de las aguas gaseosas. La cervecería de Monterrey tiene empleado un capital de dos millones.

Hay diez importantes molinos de trigo. Los hay además de maíz, y unos de almidón que producen 250 barriles por día.

Existe una fábrica de objetos de caucho; 803 de cigarros y cigarrillos que elaboran siete millones de kilogramos de tabaco. Las fábricas de botellas las producen á muy alto precio, y las de cerámica dan productos de muy inferior calidad. Las alfarerías, equipadas con maquinaria moderna y de las que una sola produce 50.000 ladrillos diarios, se multiplican en el país. Una fábrica de terracota ocupa 200 obreros.

Las fábricas de pastas alimenticias las producen de mala calidad, pero se ha establecido una de conservas alimenticias con un capital de 5 millones de pesos y otra de dulces y confituras en conserva. Fabrícase también, con enorme rendimiento, ácido sulfúrico, clorhídrico y azótico, y opina Mr. Stephan que debieran fabricarse otros productos químicos y abaratarse los que ya se manufacturan, para bien de las industrias que de ellos se surten. Podrían refinarse aceites y petróleo, preparar fósforo, ácido cítrico, potasa; preparar la metalurgía química, extraer la quinina, crear, en suma, la industria nacional.

Una fábrica de jabón produce tres toneladas diarias; otra emplea 300 obreros; otra se ha constituído con medio millón de pesos de capital para fabricar jabón y glicerina. Hay también una fábrica de tapones de corcho, la materia prima se obtiene en el país mismo, y el Gobierno distribuye gratuitamente semillas á quienes las pidan. Hay grandes y muy buenas ferrerías y fundiciones de cobre y plomo. Una sola de estas ocupa 3.000 obreros. En punto á curtimbres y fábricas de calzado y de efectos de cuero, Méjico ha hecho grandes progresos.

Una sola de las fábricas produce 2.000 pares de zapatos al día. Es tal el porvenir que esta industria ofrece, que un industrial venezolano, que recientemente visitó la ciudad de Méjico, ha resuelto establecerse con un fuerte capital en esa ciudad, abandonando á Caracas, en donde después de veinte años de esfuerzos coronados por la adquisición de una fortuna sólida, no ve hoy por venir seguro para su industria ni para los suyos.

La ebanistaría está en su infancia en Méjico, en donde apenas se manufacturan muebles groseros y primitivos. Hay, sin embargo, una mueblería japonesa y una francesa que fabrican elegantes muebles de bambú, y también una americana, instalada con un capital de medio millón de pesos.

Hay varias fábricas de carros y carruajes é incontable número de sombrererías. La pequeña industria mejicana ó india de trabajos al relive en cuero y piedra, y de fabricación de estatuillas, de filigranas de plata y oro, y de curiosos tejidos, es bien conocida y tiene razón Mr. Stephan cuando dice que produce obrillas maestras.

Un país que en 1901 llegó á importar por valor de cuatro millones de pesos en maquinaria y herramientas, y que todos los años importa grandes cantidades de útiles y máquinas industriales, está indudablemente lanzado en el camino real de la grande industria; así se explica que se establezcan fundiciones como la de Monterrey, con un capital de diez millones de pesos y que todas las industrias nacionales tiendan á ensancharse y á mejorar sus productos. Verdad es que para lograr esto, Méjico se ha impuesto la paz, ha evitado la constitución de monopolios, ha formado sabiamente la pequeña industria, y dictó oportunamente una ley que limitó el plazo de todo privilegio industrial á un período de cinco á diez años, siempre que el capital mínimum empleado fuese de cien mil pesos, y declaró exento de todo impuesto federal directo al capital empleado mientras durara el contrato.

A los concesionarios Méjico les permite introducir una sola vez libres de derechos aduaneros todos los aparatos y útiles necesarios para la implantación de la industria, evitando de este modo la farsa á que se entregan otras Repúblicas de encubrir un contrabando constante, en el que, por supuesto, van á la parte ciertos altos empleados, so pretexto de proteger la industria permitiendo la libre importación de cuanto el concesionario diga requerir para establecer.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

Ayer firmó S. M. la combinación de gobernadores, que es, como se había dicho, muy extensa.

Comprende los siguientes decretos:

Admitiendo las dimisiones presentadas por todos los gobernadores y nombrando á los siguientes:

Alava, D. Manuel Ruiz Díaz.—Albacete, D. Purificación Cora.—Alicante, D. Carlos Valcárcel.—Almería, D. Luis Fuentes.—Avila, D. Manuel Gutiérrrez de los Ríos.

Badajoz, D. Jaime Aparicio.—Baleares, D. Ricardo Ruiz Aguilar.—Barcelona, don Francisco Manzano.—Burgos, D. Germán Avedillo.

Cáceres, D. Pablo Plaza.—Cádiz, D. Luis Alvarado.—Canarias, D. Sinibaldo Gutiérrez Más.—Castellón, D. Luciano Clemente Guerra.—Ciudad Real. D. Eduardo Ortiz y Casado.—Córdoba, D. José San Martín.—Coruña, D. Enrique Altamirano.—Cuenca, Don José Bono.

Gerona, D. Modesto Sánchez Ortiz.—Granada, D. Juan Sánchez Lozano.—Guadalajara, D. Ricardo Muñoz.—Guipúzcoa, señor barón de la Torre.

Huelva, D. Antonio López Pacheco.—Huesca, D. Wenceslao Retana.

Jaén, D. Benito del Campo.

León, D. Antonio Cembrano Muñoz.—Lérida, D. Salvador Aragón y Barrón.—Logroño, D. Vicente Romero Girón.—Lugo, D. Leopoldo Río.

Madrid, D. Santiago Alba.—Málaga, don Ubaldo Camacho.—Murcia, D. Ricardo de la Rosa y Ruiz de Larranz.

Navarra D. Fidel Gurrea.

Orense, D. Rufino Beltrán Escolar.—Oviedo, D. Gustavo Muñoz Oñativia.

Palencia, D. Ramón Colina.—Pontevedra, D. José Boente.

Salamanca, D. Alberto Larrondo.—Santander, D. Manuel Novella.—Segovia, don Lucas San Juan.—Sevilla, D. Manuel Benítez Parodi.—Soria, D. Diego López del Arenal.

Tarragona, D. Antonio González López. Teruel, D. Ricardo Martínez y Martínez. Toledo, D. Manuel Teixeira.

Valencia, D. Rafael Comenge.—Valladolid, D. Federico Ordax Avecilla.—Vizcaya, D. Benito Fracia.

Zamora, D. Ceferino Sauco Diez.—Zaragoza, D. Antonio Llamas.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento

Julio 25.

A la intendencia se notician Reales órdenes disponiendo pase á disposición del Excmo. Sr. capitán general el alférez de navío D. José Cervera Castro y concediendo seis meses de licencia con medio sueldo al de igual empleo D. Matías Bores y Romero.

—Se noticia al brigadier de Infantería de Marina el abono de indemnización por comisión desempeñada por el primer médico D. Miguel de la Peña Gálvez.

—A Artillería se remite patente de teniente de navío á favor de D. Guillermo Ferragut.

—Al ministerio se cursa instancia del teniente de navío D. Juan Lahera y Arana que solicita la cruz de San Hermenegildo, y otra del de igual empleo, D. Julián Sánchez Ferragut en igual súplica.

—Trasládase al Intendente acordada del Supremo concediendo pasas de toca á doña Ambrosia Zamorano García.

—Al subinspector de artillería remítese expediente de pensión de los huérfanos del condestable mayor D. José García Domínguez.

—De Ferrol ha sido pasaportado para este Departamento el tercer contramaestre D. Andrés Anca.

—Cesa en la sección pasando al Laboratorio de Vixtos el tercer condestable D. Antonio Cantos y José Cárdenas.

—Cesa en la sección pasando al Parques el tercer condestable D. José Cárdenas.

—Aprueba examen para aprendiz de buzo de primera el de segunda D. Miguel García Fernández.

—Se interesa del subsecretario un resguardo nominativo á favor de D. Felipe Gómez.

—Desembarca de la Draga escavadora el aprendiz maquinista D. Antonio Zamora Galindo, que ingresa en los talleres; siendo relevado por el de la misma clase D. Domingo Velázquez Zuffo, que cesa en talleres.

—Remítese al Subsecretario instancia del teniente D. Haroldo Moyano en súplica de que se le conceda la renuncia de seis meses de licencia que se le concedió.

Idem ídem del de igual empleo D. José Pereyra que solicita permuta con el de igual empleo don Rafael Fernández Caro.

—Concede un mes de licencia como prórroga á la que disfruta, al sargento segundo D. Luciano Mediavilla.

Exámenes de delineadores

Hoy se reunió el tribunal de las oposiciones para cubrir cuatro plazas de escribientes delineadores, procediendo al sorteo de los opositores para el orden de examen, correspondiéndoles los siguientes números:

Núm. 1 D. Francisco González Mejías.—Número 2 D. Antonio Baro Conejero. Id. 3 don Alejandro Quevedo Montado.—Id. 4 D. Ildefonso Mazón Beise.—Id. 5 D. José Mellado Warleta.—Id. 6 D. Pascual O'Dogerty Sánchez. Se retiró D. Andrés Rodríguez Peralta.

El día 26 empezarán los exámenes por el ejercicio de Gramática y Aritmética.

BODA DISTINGUIDA

En la Iglesia de San Martín, en su capilla reservada, ha tenido lugar la boda de la bella señorita doña Adolfina Cotón y Hurtado, por tantos títulos conocida y celebrada, con el distinguido oficial primero del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Féliz Gargollo, nuestro amigo muy estimado.

Lucía la novia riquísimo traje negro, é iba cubierta totalmente por extenso velo de encajes blancos prendido en cabeza y pecho por espléndidos ramos de azahares, haciendo resaltar su belleza la profunda emoción que experimentaba, por ser la primera vez que se separaba de sus amantes padres el veterano coronel D. Adolfo Cotón y su señora que han de notar necesariamente el vacío que deja en el hogar la que fué siempre alegría de la casa y orgullo de sus padres.

Es el novio hijo del muy respetable señor D. Luis Gargollo, conocido en esta corte, donde goza de grandes prestigios como antiguo agente de bolsa.

El cura párroco de la iglesia de la Concepción Sr. Tapetado, con la debida autorización, celebró el acto del matrimonio á presencia del delegado judicial, estando oportuno en extremo en su breve plática, inspirada en el sincero cariño que á la familia tiene.

La concurrencia fué escogida en extremo, y no podemos hacer mención de los que allí presentes tomaban parte activa en las dichas de ambas familias. Recordamos, sin embargo, á la lindísima señorita de Gómez Cardillo con su mamá, siempre elegante y distinguida; á la generala Muslera y sus hijas, á la señora de Maluz, á la de Cal, á la de Gómez é hija, á las de Blanco, á las de Cerra, las de Enríquez, las de Jurado, las de Ortega, las de Colorado, viuda de Rico, González Burgos, Rato... y muchas y lindísimas señoritas que hacían recordar la mejor sociedad cubana aquí residente.

Entre los concurrentes vimos al veterano Sr. Magriña, al Sr. López Muñoz, vicepresidente del Senado y á su simpático é ilustrado hijo Fernando; á los Sres. Cortés, Pérez Ortega y López Morios, tan estimados y conocidos en el Instituto del Cardenal Cisneros, como á los Sres. Juliá, Nabás, Lora, Alvarez Ronquillo, al respetable doctor Taboada, al marqués de Cervera y de Villa Itre, Ruiz Valariño, al Sr. Cal y á otras personas y á muchos jefes y oficiales de nuestro Ejército que no recordamos, y para los que tuvieron toda clase de atenciones los hermanos de los novios el inteligente juez de Fuente Sauco D. Luis Gargollo, su hermano Antonio, el capitán Conde y el simpático D. Alejandro Cotón.

Terminada la ceremonia celebróse la comida de novios puramente en familia en el Hotel Inglés y con la esplendidez propia de aquella casa y de los Sres. Cotón y Gargollo.

Los novios saldrán esta noche con dirección á las provincias del Norte.

Felicitamos á todos muy sinceramente.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Otra disponiendo se devuelvan á Prudencio Fernández, vecino de Bayona (Pontevedra), las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Hacienda.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio (conclusión).

Tribunal de oposiciones á las plazas de Oficiales de cuarta clase.—Relación de los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo se efectúen por administración los servicios de montes que se expresan.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey, vistiendo uniforme de almirante, embarcó ayer en la escampavía «Guipuzcoana», que le condujo al torpedero francés «Epieu».

El Rey fué recibido en el portalón por el comandante, los oficiales y el cónsul francés.

Recorrió el buque, deteniéndose en la cámara de torpedos y examinándola. A las once de la mañana regresó á Miramar.

A las nueve fondeó en la bahía de la Concha el cañonero «Marqués de la Victoria», procedente de Vigo, conduciendo á bordo al capitán general de Ferrol, Sr. Cervera. El buque saludó con ventiún cañonazos al pendón morado de Castilla.

El comandante Cervera, acompañado de sus ayudantes, subió á Miramar á cumplimentar á los reyes, y después visitó á los señores López Domínguez y Gullón.

Estos, á las doce, fueron á despachar con el Rey. Cuando regresaron al Hotel del Palais, manifestaron que D. Alfonso y doña Victoria saldrán para Santander el día 27 de la madrugada, á bordo del «Giralda», que será escoltado por el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Marqués de la Victoria».

***

El Rey firmó ayer la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. José Barrasa, y la de segunda clase del Mérito militar, roja, al teniente coronel de la Guardia civil D. Cesáreo Madrigal, por los servicios prestados con ocasión del atentado contra los reyes el día 31 de Mayo.

CUENTO

El derecho de matar

Alguien recordó la noticia referente á un individuo que, al ver sufrir á su esposa, puso término á su incurable enfermedad matándola.

La conversación giró en torno de esta historia, y la mayoría de los congregados convino en que el tal sujeto había hecho bien.

Francisco Rudel, que dormitaba en una butaca, exclamó:

—¡Hizo muy mal! El derecho á matar no puede ejercerse más que en caso de legítima defensa. Tomo la palabra porque la tesis es seductora. Hay paradojas que deben ser combatidas á todo trance, y esta es una de ellas. Un ejemplo, para mí muy penoso, constituye una prueba concluyente de mi aserto.

Lo que voy á referir ocurrió en 1885, hace veintiún años. Acababa de salir de las Escuelas especiales y debutaba en mi carrera, como ingeniero químico, al servicio de una gran empresa industrial. Estaba ya casado y tenía tres hijos; y para imaginar mi vida en aquel momento, imaginad la del hombre clásicamente feliz: una mujer adorable y hermosa, dos niños, Pablo y Germán, una niña, Susana, todos alegres y robustos, una casa lindísima, un jardín lleno de rosas en verano, un enorme perro de San Bernardo, un trabajo inteligente, la esperanza de una gran prosperidad, el amo, la alegría...

Una tarde notamos con sorpresa que el perro había desaparecido. No se le vió por parte alguna durante cuatro días. Le creí difinitivamente perdido. El quinto día, por la mañana, estaba yo leyendo en el comedor, situado en el piso bajo, mientras los niños jugaban en el jardín.

De pronto exclamó Pablo:

—¡Papa, papa, ahí está el perro!

Mis tres hijas corrieron hacia la verja.

A los pocos momentos dijo Susana:

¡Qué sucio está!

Me levanté, y al llegar al umbral, los gritos de alegría se habían trocado en terribles clamores. Corrí hacia el jardín y presencié una escena atroz.

El perro estaba allí, mordiendo á diestro y siniestro.

Había derribado á Pablo, y Germán trataba de defender á su hermana. Cogí una mesita de hierro que estaba al alcance de mi mano, y con todas mis fuerzas de un solo golpe le partí la espina dorsal al animal rabioso.

En aquella época—prosiguió Rudel,—no se conocía el remedio contra la rabia. Mis tres hijos habían sido mordidos. Susana murió al cabo de treinta y cinco días. Después del choque de la catástrofe, reproducíanse en nosotros nuevas y dobles angustias. Observábamos con espanto á Germán y á Pablo, y á cada momento llamábamos á toda prisa al doctor Serret, hombre enérgico, probo y en extremo inteligente, el cual miraba á los niños y decía:

—¡Por ahora no hay cuidado alguno!

Transcurrió una semana, Germán se puso triste y se mostraba sumamente abatido. Reconocí los horribles síntomas antes de la llegada de Serret. En la cara del médico leí la fatal sentencia.

Como en el primer caso, la agonía fué espantosa. Después del período de abatimiento, dos días de locura furiosa, el sufrimiento llevado al paroxismo y luego la parálisis y la asfixia finales.

Nos quedamos solos con el último de nuestros hijos, el más joven, Pablo. Confiamos en que éste había escapado del peligro, y, sin embargo, mi mujer y yo le mirábamos con terror.

A los tres días del segundo entierro, conseguí que mi mujer se fuera á descansar. Hacía semanas que no había podido conciliar el sueño.

Me quedé sólo con Pablo y me puse á leer junto al lecho del niño.

A los diez minutos cerré el libro y miré á mi hijo, que no se había dormido todavía. Noté que estaba pálido y que tenía los ojos extraviados. Estaba atacado del mal que había acabado con sus hermanos, y tenía impreso en el rostro el sello de la muerte.

Sin que se enterara mi mujer mandé á buscar al médico, á quien esperé á la puerta. Serret examinó al niño, y cuando levantó la cabeza hizo el mismo gesto de las dos veces anteriores.

Retiróse desesperado, dejando sobre la mesa un calmante irrisorio, del cual debía darse á la criatura una cucharada cada dos horas.

Nada en mi vida hay que pueda compararse con el horror de aquella noche. Veía empezar por tercera vez aquella agonía, á la que indudablemente la madre no podría resistir.

Cuando el niño se hubo dormido, fuí á coger de mi armario de los venenos el frasco del cianuro. Bastaba con una gota para impedir todo género de sufrimientos, para producir un desenlace rápido y brutal en sustitución de una abominable agonía. Y vertí el líquido. Después, no sé lo que pasó. El caso es que no tuve fuerzas para hacer beber á la infeliz criatura la gota del veneno libertador. Lo arrojé al fuego que ardía en la chimenea y me quedé allí como un estúpido hasta el amanecer.

Era ya de día cuando se abrió con estrépito la puerta, sacándome de mi atolondramiento.

Era el doctor, que entraba como un huracán, diciendo:

—¡Pronto! ¡Venga el niño! ¡Vístalo usted y démelo! Pasteur acaba de descubrir la vacuna de la rabia. Ayer se dió cuenta del descubrimiento en la Academia de Medicina. Un amigo mío me lo ha comunicado por telégrafo. Abajo tengo mi carruaje y ahora mismo me llevo á Pablo á París. ¡Vamos pronto!...

Mi mujer, á quien enteré del caso, acudió en seguida, llorando y riendo.

Pablo fué salvado por Pasteur. Ahora es todo un hombre, alumno de la Escuela de Minas, que pronto será ingeniero.

En aquel momento entró en la sala el joven de quien se hablaba.

—¡Qué serios están ustedes!—exclamó Pablo!—¿Se puede saber de qué se trata.

—De un tema muy importante—contestó Rudell.—Decíamos que, á excepción del caso de legítima defensa, nadie tiene nunca derecho á matar á un semejante.

Y repitió, mirando apasionadamente al ser á quien había estado á punto de arrebatar la vida:

—¡Nunca!

EMILIO SOLARL.

Las regatas de San Sebastián

El resultado general de las regatas celebradas este año en el puerto de San Sebastián es el siguiente:

Regata-Crucero Biarritz y San Sebastián.—1.ª serie para yates de 0 á 1 toneladas:

---

154 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

tentado una palma como emblema de la victoria!

CAPÍTULO XVI

Probabilidades de nuevo encuentro

Familiarizado Greenly con las mutaciones repentinas del pensamiento de Sir Gervasio, no extrañó lo más mínimo las palabras de su superior, y se limitó únicamente á advertirle que estaban á la altura del «Thunderer,» para saber si deseaba ir más lejos.

—Hasta el «Carnatic,» Greenly, si Sir Wycherly quiere tomarse la molestia de gobernar en su dirección. Tengo que decir dos palabras á mi amigo Parker antes de irme á costar. Separaos un poco, no obstante, para examinar las fantasías de Morganic, porque nunca paso cerca de su navío sin aprender alguna cosa nueva. El navío que manda lord Morganic es una excelente escuela donde podemos aprender los viejos. ¿Eh, Greenly?

—Ciertamente, señor; el «Achilles» es un bajel modelo en algunos particulares, aunque me complazco en creer que el «Plantagenet» no tiene necesidad de imitarlo para ser un tipo en su clase.

—¡Vos imitar á Morganic para saber cómo se organiza un buque!... ¡Bah, Morganic tiene que aprender mucho de vos! Con todo, el hombre no es remolón en el combate, mantiene bien su puesto y se deja oir y sentir del enemigo. ¡Ah! allí lo teneis sobre la toldilla haciendo saludos con el sombrero y preguntándose para sí: ¿Qué demonios traerá por aquí Sir Jarvy á esta hora?... Ponedle la proa, Wychecombe, para oir lo que dice.

—Buenas tardes, Sir Gervasio—exclamó el conde tomando la iniciativa, como de costumbre.—Cuando he visto vuestra insignia en la falúa, he creido que me haríais el honor de destapar conmigo alguna botella de «claret» (vino de Burdeos) y tomar algunas frutas, pues aún estaba en los postres.

—Muchas gracias, milord, pero el deber es antes que el placer. Hoy no hemos estado ociosos, pero mañana tampoco nos faltará trabajo. ¿Qué tal el «Achilles», tiene ya en su sitio el palo trinquete?

—Da unas guiñadas que parece un borracho bajo palabra, señor, No haremos nada que valga hasta que me permitáis colocar el palo á mi gusto. ¿Pensais volverme á Daly, ó tengo que pasarme sin segundo?

—Daly tiene una comisión mía; y tenéis que pasaros sin él como podáis. Si lo echáis de menos para la guardia de noche, no os vayáis á figurar que se ha caido al agua. ¡Mucha vigilancia y atención á las señales!

Sir Gervasio saludó con la mano y el conde no se atrevió á replicar ni menos á preguntarle nada, aunque había gran curiosidad sobre lo toldilla del «Achilles» á cerca de las palabras soltadas por el comandante general. El bote se alejó y cinco minutos después se hallaba Sir Gervasio á bordo del «Carnatic».

Parker recibió á su comandante general sombrero en mano, con una solicitud y ansiedad que eran comunes en él, y que no podían disminuirse por la convicción de sus propios méritos. La costumbre de respetar á las clases superisres que tenía desde niño y el convencimiento de que en sus jefes estribaba su porvenir y su «pequeña fortuna», le hacían considerar al almirante más aún de lo que hubiera hecho otro cuyos puntales fueran distintos para prosperar, sin contar con sus servicios personales.

—Después del ceremonial de uso—que nunca perdonaba Sir Gervasio, ni dejaba que otros lo olvidasen—el vicealmirante manifestó el deseo de bajar á la cámara con Parker, invitando á Greenly y Wycherly á ir en su compañía.

—Palabra de honor Parker—comenzó Sir Gervasio dirigiendo á su alrededor una mirada de satisfacción, al observar el aspecto particular de comodidad doméstica que ofrecía la cámara del comandante,—poseeis más que ningún otro comandante la habilidad de formaros una verdadera casa! Nada de lindezas, nada de *Morganics*, sino un conjunto de sencillez y bienestar, que le hace creer á uno que se halla en la casa parterna. ¡Daría mil libras para que mis holgazanes pusieran á mi cámara como está esta!

—Con menos de cien se ha hecho esto poco que aquí véis. Mrs. Parker tiene orgullo en ocuparse por sí misma de estas materias, y quizás de eso dependa todo. ¡Sir Gervasio, una mujer buena es una bendición, aunque según creo aún no os habéis decidido á convenceros personalmente!

—Dudo mucho, Parker que la *mujer* pueda hacer todo esto. Ahí está Stowel, el capitán de bandera de Bluewater, casado como vos... ¡no, por San Jorge, que le he oido decir que tiene más mujer que ninguno de los servidores de S. M.!... su cámara parece un zaquizamí de un zapatero de viejo y su recimiento un cuerpo de guardia. Cuando éramos ambos oficiales en la «Eurydice», Parker, vuestro camarote tenía el mismo aire de arreglo que esta cámara... No, no, eso está en la masa de la sangre, amigo; pues á no ser así no veríais la misma cosa en todos tiempos y lugares.

—Olvidais, Sir Gervasio, que cuando tenía el honor de ser compañero vuestro en la «Eurydice ya estaba ye casado...

—¡Perdonadme, amigo mío, ahora lo recuerdo! Ya ha pasado un siglo de eso, ¿eh, Parker?

—Es verdad que sí, señor; pero entonces yo era pobre y no podía soportar los des-

Primer premio, consistente en medalla de plata y 125 pesetas al balandro «Chichourle».

Segundo premio, medalla de bronce y 50 pesetas, al yate «Bi Ayenak».

2.ª serie: primer premio, medalla de plata y 150 pesetas al yate «Maitena».

Segundo premio, medalla de bronce y 100 pesetas, al yate «Ariel».

Tercer premio, 50 pesetas, el «Libelulle».

Regata internacional

Copa de la Reina Victoria y medalla de vermeil, al yate «Segalinda».

Regata nacional

Primer premio, Copa de la Liga Marítima Española y 750 pesetas, al yate «Ena».

Segundo premio, 250 pesetas, al yate «Reina Victoria».

Regata nacional

Copa de Guipúzcoa, al yate «Lireña».

Regata internacional

Premio de honor, la Copa de la Reina doña María Cristina, y primer premio, consistente en 2.000 pesetas y medalla de vermeil, al yate «Princesa de Asturias».

Segundo premio, 1.000 pesetas y medalla de plata al «Arcachón 3».

Tercer premio, 500 pesetas y medalla de bronce, al yate «Paul».

Y cuarto premio, 500 pesetas, al «Reina Victoria».

Agrupaciones por series

Tercera agrupación. — Primer premio, de 800 pesetas y medalla de plata, al yate «Titave».

Segunda agrupación.—Primer premio, de 834 pesetas y medalla de plata, al yate «Maitena».

Segundo premio, de 198 pesetas y medalla de bronce, al «Mariposa».

Tercer premio, de 69 pesetas al «Olé».

Primera agrupación.—Primer premio 495 pesetas y medalla plata, al yate «Sogalinda».

Segundo premio, 141 pesetas y medalla de bronce, al «Gorri».

Tercer premio, 141 pesetas, al «Chichourie».

Cuarto premio, 69 pesetas, al «¡Ay Ay Ay!»

Quinto premio de 65 pesetas, al «Arcachón III».

Copa del gran Casino.—Resultó vencedor el yate «Sogalinda».

Copa de Picavea.—Se adjudicó al yate «Mariposa».

Regata internacional

4.ª serie.—Primer premio, de 300 pesetas y medalla de plata, al yate «Cisco».

2.° premio, de 200 pesetas y medalla de bronce, al «Queen X».

3.ª serie.—Primer premio, de 250 pesetas y medalla de plata, al «Titave».

2.° premio, de 150 pesetas y medalla de bronce, al «Mariposa».

Tercer premio, de 100 pesetas, al «Sogalinda».

2.ª serie.—Primer premio, de 200 pesetas y medalla de plata, al yate «Maitena».

2.° premio, de 125 pesetas y medalla de bronce al yate «Gorri».

Tercer premio, de 75 pesetas, al «Arcachón III».

1.ª serie —Primer premio, de 150 pesetas y medalla de plata, al «Chirchourle».

2.° premio, de 75 pesetas y medalla de bronce, al yate «Bi Ayenak».

Se adjudicaron también, de gracia, como recuerdo por su asistencia, medallas de vermeil á los balandros catalanes «Machicha» y «Good Luck».

* * *

Por no haberse inscripto yates para dichas regatas ha tenido que suspenderse la Regata Internacional, para yates de 50 á 150 toneladas, en la que se había establecido un premio de honor, la Copa del Rey, y dos premios más, consistentes en medallas.

Tampoco ha podido jugarse por igual motivo, la gran regata internacional «Crucero», entre San Sebastián y Bilbao, para la que se habían señalado dos premios, uno de 4.000 pesetas y otro de 2.000, ambos con medallas de vermeil y plata, respectivamente.

Para tomar parte en la primera de estas dos regatas, se propone el Rey, según dijo en el Club Náutico, adquirir un balandro de 80 toneladas.

LA INFANTA ISABEL EN LEON

Anteanoche obsequió la Infanta Isabel á las autoridades civiles y militares con un banquete, y mientras duró la comida las bandas del regimiento de Burgos y del Hospicio, ejecutaron escogidas piezas musicales.

Ayer oyó S. A. misa en la catedral, donde ofició el obispo, y terminada esta, visitó los principales monumentos.

A las once almorzó en el hotel que se hospedaba, y acto seguido se dirigió á la estación, de donde salió á la una para Palencia, siendo despedida por las autoridades, representantes de las Corporaciones y Centros, y por numeroso público que la aclamó frenéticamente.

Desde Ferrol

La botadura del vapor «Comercio»

Con la estancia de la Infanta Isabel en esta ciudad y los regocijos populares á que esto ha dado motivo, ha coincidido un interesante suceso: la botadura del vapor «Comercio».

En viaje extraordinario vinieron de esa capital en el «Amboage» numerosos coruñeses en alegre expedición y significados accionistas de la empresa.

A las tres y media de la tarde se cortaron las amarras al «Comercio» lindamente empavesado y se deslizó feliz y majestuosamente por la grada, flotando con gallardía á unas cuantas brazas del dique donde se habían verificado las importantes obras de reparación.

Dirigió las operaciones de lanzamiento el director de los Astilleros de Gil y Compañía, don Juan Cuenca, secundado eficazmente por el capitán del «Comercio» D. Rafael Soler.

El gentío que presenciaba la botadura prorrumpió en vítores y aplausos.

Después se celebró á bordo un espléndido *lunch* costeado por los propietarios de los Astilleros en el que hicieron los honores á los invitados los consejeros de «La Herculina Ferrolana». Figuraban entre éstos los Sres. Naveira (presidente), San Román, Seoane, Huertas, López (D. Pablo), Maristany, Esperante, Guisande, Miranda, Vieites, Villanueva, Sostrada, Plá, Monzón, Rey, Martínez, Naya, Estrada (D. Félix) y Zincke.

Durante el acto reinó gran cordialidad.

El día 31 irá á Coruña el «Comercio».

Noticias del Arsenal

Personal.—Se le ha concedido un año de prórroga de licencia al operario del taller de calafates del Arsenal, José Antonio López.

—Solicita un mes de licencia entre revistas, para arreglar asuntos de familia en Villagarcía y Puentes de García Rodríguez, el maestro del taller de herreros de ribera del Arsenal, Luis Vizoso Fernández.

Idem dos meses de licencia por enfermo, al escribiente de segunda clase de auxiliares de Oficinas de Marina, D. Francisco Puig Espalona.

Material.—Se remite á la Capitanía general estado de la existencia de carbones en los almacenes del Arsenal en 30 de Junio último.

—Se ha recibido en el Arsenal y tuvo ingreso en los almacenes del mismo, una manguera adquirida en Barcelona con destino al crucero «Princesa de Esturias».

—Se ha recibido en el Arsenal, procedente del Havre, una remesa del material de Artillería con destino al crucero «Reina Regente».

Información de Marina

Viaje del ministro

El Sr. Alvarado salió anoche para San Sebastián, á donde ha llegodo sin novedad esta mañana.

En la estación despidieron al ministro de Marina varios generales y jefes de la Armada.

El «Extremadura»

Llegó sin novedad á Kiel, procedente de Cronstandt el crucero «Extremadura».

Este zarpará de dicho puerto hoy ó mañana con rumbo á España.

Ingenieros

Declara indemnizable la Comisión del servicio desempeñada en esta corte por el ingeniero inspector de segunda clase D. Cayo Puga Mañach, jefe del ramo en el departamento de Ferrol.

Infantería de Marina

Disponiendo cese de ayudante de guardia del Arsenal de Ferrol, el primer teniente de la reserva disponible D. Manuel Fresnedo Llata, quedando excedente forzoso, y relevándolo el de igual empleo y escala D. Gerardo Elicechea Gundín.

Concede un mes de licencia entre revistas al sargento segundo Juan Díaz Fernández y dos meses por enfermo para Ferrol, al cabo Emilio Otero.

Gratificaciones

Dispone el abono de treinta pesetas mensuales al condestable, contramaestre y practicante destinados en la sección torpedista de Mahón.

Material

Disponiendo se efectúen por administración las reparaciones necesarias en los pabellones de servicios generales del hospital de Marina de Ferrol, cuyo importe no exceda de 7.500 pesetas.

Aprueba el presupuesto de obras verificadas en la noria de la Capitanía general de Cádiz.

Idem presupuesto de obras de la iglesia parroquial castrense de San Fernando, autorizando se ejecuten aquéllas inmediatamente.

Aplaza hasta el próximo presupuesto la adquisición é instalación de fogones en el cuartel de infantería de Marina de San Fernando.

Autorizando la construcción en el arsenal de la Carraca, de una hélice para el torpedero «Azor».

Dispone que en el Arsenal de Cartagena se vayan acopiando los materiales necesarios para las obras que se efectúen en el torpedero «Orión».

Idem que por el capitán general de Cartagena sean clasificados y vendidos nuevamente en concurso los materiales declarados inútiles que existen en aquel Arsenal.

Maestranza

Ampliando el artículo 48 del Reglamento de Maestranza sobre embarque de operarios carpinteros, en el sentido de que aquel que le corresponda servir esos destinos de cargo y renuncie á él, se le considere que en ninguna otra ocasión ni circunstancia podrá ser embarcado.

Marina mercante

Declara que el relief concedido á D. Francisco Muñoz Toledo, patrón de cabotaje, por Real orden 24 Abril último, se considere con percepción de la pensión de una cruz del Mérito naval que posee, hasta que haya cumplido el número de años por los cuales se le concedió dicha cruz.

Monomanía de suicidio

El inspector Sr. Pérez del Villar detuvo en el kilómetro 3 de la línea del Norte á una mujer de 46 años de edad, llamada Lorenza Cobián y González, que había intentado arrojarse á la vía al paso de varios trenes.

Desde la estación fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde reconocida por los médicos se observó que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Desde dicho centro benéfico fué trasladada al Gobierno civil, para enviarla al Hospital provincial y quedó recluída en uno de los calabozos del Gobierno, ínterin no era transportada.

Cuando fueron á sacarla para conducirla al Hospital, vieron que valiéndose de una cinta de terciopelo se había extrangulado, colgándose en la reja del calabozo.

El Juzgado se personó y el cadáver fué llevado al depósito.

EN LA PLAZA

La novillada de ayer

La corrida celebrada ayer resultó bastante aceptable.

Los seis toritos enviados por la viuda de Concha y Sierra, codiciosos y con buena lámina, facilitaron á los encargados de su lidia ocasiones para lucirse y ganar aplausos.

Bombita III, en sus dos toros trabajó con inteligencia y valentía con la muleta, pero al tirarse á matar flojeó mucho, por lo que no dió gusto al respetable público.

Pazos ha adelantado mucho desde la última que toreó en Madrid; á su primer toro lo despachó de una estocada muy buena y hasta las uñas. En el segundo gustó también con el estoque, pero con la muleta resultó muy pesado.

El Gordito que venía por los aplausos los obtuvo en grande, colocando á su primer toro un magnífico par de banderillas cambiando. Intentó matar á este toro recibiendo pero no acertó á clavar el estoque en lo alto y desconcertado, por este percance lo remató al cuarto intento de descabello cuando llegaba el primer aviso.

En el último toro tampoco estuvo el Gordo muy afortunado.

ALEGRÍA.

Información política

Viaje de los Reyes

Según los informes oficiales, esta tarde habrán embarcado los Reyes en el «Giralda» y en las primeras horas de la noche zarpará el yate real con rumbo á Santander.

Desde esta capital emprenderán los Reyes el viaje á Inglaterra una vez que hayan terminado las regatas.

El presidente del Consejo

El general López Domínguez saldrá mañana de San Sebastián para esta corte.

Es casi seguro que el domingo ó el lunes se celebrará Consejo de ministros.

Contestación oportuna

El alcalde de Sabadell ha enviado á los principales municipios de España el cartel de las fiestas que allí se celebran, redactado en catalán.

El alcalde de Palencia ha devuelto el cartel, con la siguiente comunicación:

«El cartel que me enviais, le dice, está redactado en un lenguaje desconocido para los palentinos. Creo que la utilidad y aplicación de lo que en él se anuncie no se extiende á más del término de Sabadell, á lo sumo, á la comarca.

La Delegación de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter ha girado hoy una detenida visita al edificio en que se hallan instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda, quedando muy desagradablemente impresionado por la suciedad y falta absoluta de condiciones higiénicas y de capacidad que se observa en el citado edificio.

—Todo lo contrario decía el Sr. Navarro Reverter, hablando con los periodistas—de lo que sucede en el magnífico edificio de la Casa de la Moneda, en el que no solamente hay la necesaria holgura sino que un confort y hasta un lujo se observa en todas las dependencias verdaderamente admirable.

Y esto sucede en un edificio cuyo sostenimiento cuesta al Estado muchos miles de pesetas, en tanto que en la delegación de Hacienda, donde se recaudan más de 90 millones de pesetas anuales, se carece de lo más indispensable.

Parece que el ministro de Hacienda está dispuesto á impedir que continúe este contrasentido, y con tal objeto, ha convocado á la Junta de edificios públicos, para que ésta dé la manera de trasladar las oficinas de la Delegación de Hacienda á un edificio adecuado ó construir uno expresamente.

Acaso pudiera hacerse esto último en los solares del antiguo ministerio de Fomento.

El contrabando

Una representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha pedido al ministro de Hacienda una conferencia para tratar detenidamente de la represión del contrabando que especialmente en lo relativo al tabaco se está haciendo, según se dice en los centros oficiales en mayor escala que nunca.

El Sr. Navarro Reverter, que desea reprimir el contrabando cuanto sea posible, ha concedido desde luego la conferencia, que se celebrará uno de estos días.

Dícese que la Compañía Arrendataria aspira á que se cree la Dirección general de los Resguardos, innovación con la que no está muy conforme el actual ministro de Hacienda.

NOTICIAS

En la calle de Jardines, núm. 17, se celebró anoche un mitin de licenciados del Ejército, en el que tomaron parte gran número de oradores.

El objeto de la reunión era protestar del incumplimiento de la vigente ley de sargentos.

Se acordó visitar al Sr. López Domínguez para exponerle las quejas de los congregados, que acudieron en gran número al acto.

Se encuentra enferma de algún cuidado una de las hijas del gobernador de Madrid, D. Santiago Alba.

Deseamos el completo restablecimiento de la niña.

Durante el mes de Junio hubo en la corte 1.200 defunciones; esto es, 66 más que en igual mes del año anterior.

El mayor contingente lo han dado los niños de un día á cuatro años, con 530 defunciones; la mínima ha correspondido de cinco á diecinueve, con 82.

El distrito de mayor mortalidad fué el del Hospital, con 16[illegible], y el de la menor el del Centro, con 85.

El número mayor de víctimas le ha producido, como siempre, la tuberculosis, que ha ocasionado 166 defunciones.

La población de Madrid es de 545 539 habitantes.

Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, meningitis simple y diarrea y enteritis.

PUBLICACIONES

«Ilustración Militar»

Notable, por más de un concepto, es el número 38 de esta muy acreditada Revista militar, única en su género en España, llamando la atención su doble plana, artística composición á dos colores, que dedica á la Caballería con motivo de la festividad de Santiago, así como también una magnífica información gráfica de la Fábrica nacional de Armas de Oviedo, resultante de la visita que el general Luque giró á dicho establecimiento, siendo ministro de la Guerra.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La venta de la alegría.—El nuevo servidor y El noble amigo.—El truco Cañizares.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Gran función, en la que toma parte el aplaudido artista italiano Donnini; tournée cinematográfica Pathe, y toda la compañía gimnástica, acrobática, electro-excéntrica, musical y varietés quedirige William Parish.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Pura Martini, Margarita, Micaela, La Negrita, María Miranda, Matilde Varona, favorita de la Mi-Careme, de París Las Esmeraldas, Las Celis, La Argentina, Anita Martín, las Tempranitas.—Cinematógrafo.—Todas las tardes matinée.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

CINEMATOGRAFO DE ROSALES.—Desde las 6 de la tarde.—Variado espectáculo. Prodigiosas películas. Artistas españolas y extranjeras. Gran cervecería.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.—Concierto por la banda cazadores de Llerena.

OLYMPIA CINEMATO-GRAPH.—(Luchana, 6), Película de las Bodas Reales.—La coupletista Luzbelina.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurí-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

TEATRO FANTASTICO.—(Sagasta, 17).—Unico en su género.—Todos los días, desde las siete en adelante, variadas películas de actualidad y el popular cantador Antonio Pozo (El Mochuelo), acompañado por la sin rival guitarrista Adela Cubas.

CINEMATOGRAFO DEL PARQUE DE MADRID.—Sesiones de 8 á 12 mañana y de 4 á 8 tarde.—Bonitas cintas y vistas del viaje de SS. MM.

SALON MODERNO.—(Gran cinematógrafo.) Paseo de Rosales, esquina á la de Altamarano. (En la parada del tranvía.)—Espectáculo variado todos los días desde las 5 de la tarde.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6.) Variación de programa todos los sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125).—Todos los días de 5 á 11.—Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trío Alpino, los días festivos desde las tres.

GRAN CINEMATOGRAFO (Calle del Pez, 7 solar.)—Grandes funciones todos los días, de 6 á 12 noche, tomando parte en todas las secciones el notable prestimano Mr. Corcolín y el tan apudido ventrílocuo Sr. Juliano, intercalando entre cada número vistas cinematográficas de gran novedad.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	Día 23	Día 26
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 20	81 25
» E, de 25.000 » »	81 20	81 25
» D, de 12 000 » »	81 20	81 30
» C, de 5.000 » »	81 50	81 60
» B, de 2.500 » »	81 50	81 65
» A, de 500 » »	81 50	81 65
» G y H, de 100 y 200	81 50	81 65
En diferentes series	81 35	81 70
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	100 30	100 40
» E, de 25.000 » »	100 30	100 40
» D, de 12.000 » »	000 00	000 00
» C, de 5 000 » »	100 30	100 45
» B, de 2.500 » »	100 30	100 40
» A, de 500 » »	100 30	100 45
En diferentes series	100 25	100 45
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España	000 00	430 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco Español de Crédito	000 00	000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	397 50	397 00
Soc. de Electr. de Chamberí	00 00	80 00
Idem del Mediodía	00 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes	71 50	73 50
» » Ordinarias	38 50	41 50
Ferrocarriles Norte España	000 00	00 00
Unión Española de Explosivos	277 00	277 50
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	102 75	102 75
Sociedad de Chamberí 5 %	00 00	00 00
» del Mediodía 5 %	000 00	000 00
Ciudad Lineal 8 %	000 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión	000 00	000 00
» » » 2.ª emisión	000 00	000 00
Valladolid Ariza	00 00	000 00
» » Serie C	00 00	93 50
Sociedad Azucarera 5 %	98 00	98 75
Madrileña de Electricidad 5 %	91 50	91 75
Ferrocarril Norte de España 4 %	000 00	000 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %	11 82	110 90
Londres.—Libra esterlina	00 00	27 88

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BAILETS NICLAUSSE"

24, RUE DES ARDENNES.—PARÍS (XIX°)

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

GENERATEUR=PARIS

GENERADOR=BARCELONA

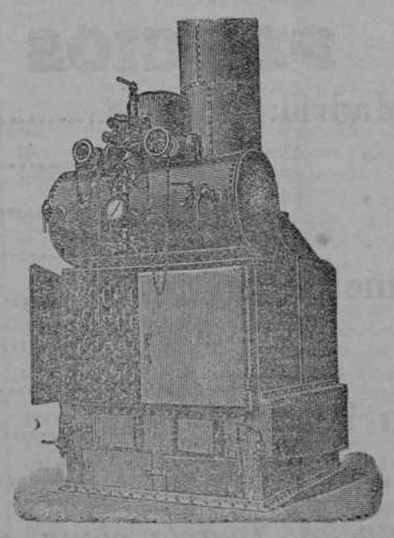

Representante exclusivo en España

D. RICARDO ZARAGOZA

Barcelona-Valencia, 223

INSTALACIONES EN LAS MARINAS DE GUERRA

Fuerza en caballos de las instalaciones

MARINAS DE GUERRA

Marina francesa....	34	buques	300.200	caballos
— inglesa.....	9	—	114 000	—
— americana..	6	—	108.000	—
— japonesa....	5	—	61.000	—
— italiana.....	3	—	47.000	—
— rusa.....	4	—	42.000	—
— española....	2	—	23 000	—
— turca.....	2	—	21.000	—
— alemana....	2	—	17.000	—
— argentina...	1	—	2.000	—
chilena.....	1	—	500	—
— portuguesa..	3	—	200	—

Total 12 marinas de guerra, 72 buques y caballos 735.900.

Constructores concesionarios extranjeros

Estados Unidos. Crampaud C.° / Watertubo boilers Niclause C.° / Stirling C.

Inglaterra..... Williams et Robinson / Humphreys Tennant.

Italia..... Gio Ansaldo, Armstrong Génova. / Hawtorn Guppy.

Rusia..... Astilleros Nicolaieff.

Alemania..... Friedd-Krupp, Germaniawerke

Cabe añadir á las cifras anteriores una fuerza de 380.000 caballos repartidos en 80 buques mercantes, entre los que se cuentan dos paquebots de 15.000 caballos y 33.000 toneladas cada uno. Marina de recreo 5.000 caballos

APLICACIONES EN LA INDUSTRIA

300.000 caballos fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc.

	Caballs.		Caballs.		Caballs.
Central general de electricidad de Pontypridd, 15.000 caballos, que alcanzarán á	75.000	Sociedad lilense de alumbrado eléctrico	2.000	C.ª francesa de conglomerados de hulla	1.000
Lebon y C.ª	6.000	Dubot-Frémaux Delplanque	2.090	M. Andrée (A.) fabricante de aceite	1.000
C.ª eléctrica del Sector de la ribera izquierda	50500	C.ª Pn de tranvías	1.700	Sociedad industrial pour la Schappe	900
Ciudad de París (Talleres de Colombes)	5.000	Batlle y Hernández	1.600	Beneficencia pública París	800
C.ª Gral. de Electricidad.	5.000	Fundición de cañones de Bruges	1.500	Exposición de San Luis	800
Exposición Universal de París 1900	5.000	Estación Central de Cayena	1.200	Hospital Lariboisiere	750
C.ª de electricidad del Ouet-Parisien	4.000	Estación Central de Londres	1.200	Sociedad de los Establecimientos Oostel-Viday	700
C.ª de gas de Lyon	3.500	Casa Ménier (Noisiel)	1.000	Arsenal de Brest	600
C.ª Fresne	3.000	Almacenes «Bon Marché»	1.060	Torre Eiffel	600
Sociedad industrial de productos químicos	3.000	C.ª de ferrocarriles del Oeste	1.000	Sociedad Tolosana de electricidad	600
		Antigua Sociedad de alumbrado eléctrico de Tolón	1.000	Fábrica nacional de pólvora de Moulin Blanc	0

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VENTAJAS DE ESTOS GENERADORES

Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante su combustible gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están únicamente sentados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el sin el auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Ocoro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Admintstración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialjdad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas ee conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalacianes uncionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y *Agacino*.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriban generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, Eclesiásticas é estudiantes.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte *Oficial* por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada una, 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, los *profesionales, comercio é industria*, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia*.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana*.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas*.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos*.

1.° *América Central*: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° *América del Norte: México*.
3.° *América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Repúblicas Argentina, Uruguay, Venezuela y Paraná.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotrordan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL
Arenal, 2

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mej r recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen pre iosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 *céntimos, noticias una peseta.*